



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 340-2015-GRA/PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 28 de setiembre del 2015

VISTO:

El Oficio N° 084-2015-GRA-PEMS del Presidente del Comité Especial de la Licitación Pública N° 001-2015-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 110-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ del 20 de abril del 2015, se designó el Comité Especial de la Licitación Pública para el Adquisición de Camionetas Doble Cabina 4x4 por renovación de vehículos dados de baja para la Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Artículo 78 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S.N° 184-2008-EF, modificada mediante el D.S. N° 138-2012-EF, establece que en caso que el proceso sea declarado desierto, la siguiente convocatoria se realizará mediante un proceso de Adjudicación de Menor Cuantía Derivada, que no se podrá realizar en forma electrónica.

Que, el Comité Especial ha cumplido con elaborar las Bases para la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0015-2015-GRA-AUTODEMA Tercera Convocatoria para Adquisición de Camionetas Doble Cabina 4x4 por renovación de vehículos dados de baja para la Autoridad Autónoma de Majes.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases del Proceso de Menor Cuantía N° 0015-2015-GRA-AUTODEMA – Tercera Convocatoria para la Adquisición de Camionetas Doble Cabina 4x4 por renovación de vehículos dados de baja para la Autoridad Autónoma de Majes, con un valor referencial de **seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro con 50/100 nuevos soles (S/. 668,494.50).**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo